

Madrid, 3 de julio de 2019

## ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO

Estimado/a compañero/a:

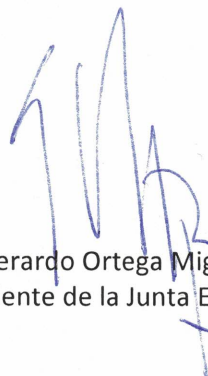
Como ya conoces por la carta del pasado día 4 de junio del Secretario de la Junta de Gobierno, Carlos Herrero Mallol, han sido convocadas elecciones a los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio.

Para dirigir este proceso electoral y, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, se constituyó la Junta Electoral que presido. Finalizado el día 19 de junio el plazo de presentación de candidaturas y no habiéndose presentado más que una, la Junta Electoral en su reunión del pasado día 20 de junio tomó el acuerdo de proclamar, en cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, a la única candidatura presentada, lo que equivale a la elección de sus integrantes. Esta candidatura es la siguiente:

Decano-Presidente:	Pascual Fernández Martínez
Vicedecana 1ª:	Amelia Pérez Zabaleta
Vicedecano 2º:	Alejandro Latorre Atance
Secretario:	Carlos Herrero Mallol
Vicesecretaria:	Esther García García
Tesorero:	Jesús Santos Peñalver
Vicetesorera:	Ana María López García
Vocal 1º:	Felipe Manuel Herranz Martín
Vocal 2º:	María Pilar Laguna Sánchez
Vocal 3º:	Jesús Quintas Bermúdez
Vocal 4º:	Mercedes Ciria Berzosa
Vocal 5º:	Francisco Martínez Casado
Vocal 6º:	Mónica Alvarado Rodríguez
Vocal 7º:	José Luis Moreno Casas
Vocal 8º:	Julio Gómez-Pomar Rodríguez

Por último, te comunico que en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos, esta nueva Junta de Gobierno ha tomado posesión ayer día 2, ante la Junta Electoral, iniciando sus funciones para un mandato de cuatro años.

Un cordial saludo.



Gerardo Ortega Miguel  
Presidente de la Junta Electoral